



**H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
ERIGIDO EN COLEGIO ELECTORAL  
PRESENTE**

Esta Comisión Electoral, pone a consideración del H. Consejo General Universitario, para su aprobación, el dictamen mediante el cual se califica como legal y válido el proceso electoral de representantes académicos, alumnos y directivos que integrarán el H. Consejo General Universitario durante el período 2014-2015, conforme a los siguientes

**Resultandos**

1. Que el H. Consejo General Universitario, es el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, integrándose para tal efecto por representantes académicos, directivos y alumnos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley Orgánica universitaria
2. Que el H. Consejo General Universitario se erige en Colegio Electoral para calificar la elección de representantes académicos, directivos y alumnos del H. Consejo General Universitario, para el período 2014-2015
3. Que el proceso electoral consistió en lo siguiente

- I La elección de tres representantes académicos y tres representantes alumnos y sus respectivos suplentes, electos por sus pares en cada Centro Universitario que integra esta Casa de Estudio,
- II La elección de nueve representantes directivos, nueve representantes académicos y nueve representantes alumnos y sus respectivos suplentes, ante el H. Consejo General Universitario, electos por sus pares del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior,
- III La elección en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de tres directivos representantes al H. Consejo General Universitario, de entre sus cinco Directores de División,
- IV La elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario de entre los Jefes de Departamento, electo por sus pares, en los Centros Universitarios que sólo tienen dos divisiones, a saber

- a) Centro Universitario de Los Altos,
- b) Centro Universitario de La Costa Sur,
- c) Centro Universitario de Los Lagos,
- d) Centro Universitario del Norte,
- e) Centro Universitario del Sur, y
- f) Centro Universitario de Tonala

4. Que para la debida realización del proceso electoral en las diversas entidades integrantes de la Red Universitaria de esta Casa de Estudios y de conformidad con lo establecido por el artículo 26 de la Ley Orgánica, se designaron Subcomisiones Electorales, una Subcomisión para cada Centro Universitario, así como para el Sistema de Educación Media Superior, integradas por los miembros de sus respectivos consejos



5. Que con fecha 25 de agosto de 2014, esta Comisión Electoral emite la convocatoria para la elección de consejeros académicos y alumnos de los Centros Universitarios, representantes ante el H. Consejo General Universitario, y se difundió en sus respectivas instalaciones
6. Que de conformidad con la convocatoria antes referida, los días 08 y 09 de septiembre, los representantes de las planillas entregaron sus solicitudes de registro, acompañados de los documentos requeridos para tal efecto, ante la Subcomisión Electoral correspondiente, la cual, habiéndose cerciorado del cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma universitaria, procedió a realizar el registro respectivo en la página electrónica [www.electoral.udg.mx](http://www.electoral.udg.mx)
7. Que una vez registradas las planillas contendientes, en los Centros Universitarios se realizó la elección para representantes ante el H. Consejo General Universitario, el día 24 de septiembre de 2014 para consejeros alumnos y el día 25 de septiembre del mismo año, para consejeros académicos
8. Que en la sesión del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior que se llevó a cabo el día 13 de octubre del año en curso, se dio a conocer a los consejeros la convocatoria para la elección de los representantes académicos, alumnos y directivos ante el H. Consejo General Universitario, misma que después de desahogados los procedimientos establecidos, se realizó el día 17 del mismo mes
9. Que de los actos de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Amarillo	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	35	35	2	37	77	Tecnología y Procesos
MESA 2	50	50	7	57	36	Diseño y Proyectos
MESA 3	16	16	4	20	87	Artes y Humanidades
MESA 4	13	13	3	16	55	Artes y Humanidades
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>114</b>	<b>114</b>	<b>16</b>	<b>130</b>	<b>455</b>	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Num VII/2014/242

10. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**, se desprenden los siguientes resultados.

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	67	67	0	73	57	Ciencias Agronómicas
MESA 2	33	33	4	37	163	Ciencias Biológicas y Ambientales
MESA 3	48	48	1	49	101	Ciencias Veterinarias
MESA 4	12	12	0	12	38	Ciencias Veterinarias
MESA 5	12	12	0	2	38	Ciencias Biológicas y Ambientales
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>172</b>	<b>172</b>	<b>11</b>	<b>183</b>	<b>417</b>	

11. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Rojo	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	97	97	2	118	282	Gestión Empresarial
MESA 2	19	19	20	139	161	Contaduría
MESA 3	86	86	14	100	200	Economía y Sociedad
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>302</b>	<b>302</b>	<b>56</b>	<b>357</b>	<b>643</b>	

12. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	35	35	16	51	149	Electrónica y Computación
MESA 2	42	42	14	56	144	Ciencias Básicas
MESA 3	60	60	21	81	119	Ciencias Básicas
MESA 4	27	27	7	29	71	Ingenierías
MESA 5	93	93	20	113	137	Ingenierías
MESA 6	12	2	0	12	8	Ingenierías
MESA 7	25	25	7	32	7	Ingenierías
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>289</b>	<b>289</b>	<b>85</b>	<b>374</b>	<b>635</b>	



13. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	34	34	10	49	125	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 2	29	29	8	37	70	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 3	22	22	3	35	34	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 4	33	33	7	40	6	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 5	34	34	4	38	477	Disciplinas Clínicas
MESA 6	53	53	14	67	110	Disciplinas Clínicas
MESA 7	43	43	2	45	50	Disciplinas Clínicas
MESA 8	24	24	7	31	4	Disciplinas Clínicas
MESA 9	27	27	11	38	27	Disciplinas para el Diagnóstico, Prevención e Intervención de la Salud
MESA 10	48	48	9	57	128	Disciplinas para el Diagnóstico, Prevención e Intervención de la Salud
MESA 11	19	19	8	27	19	Disciplinas para el Diagnóstico, Prevención e Intervención de la Salud
MESA 12	19	19	2	21	19	Disciplinas para el Diagnóstico, Prevención e Intervención de la Salud
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>385</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>485</b>	<b>1094</b>	

14. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	22	22	3	25	138	Estudios de Estado y Sociedad
MESA 2	20	20	5	25	50	Estudios de la Cultura
MESA 3	47	47	4	51	278	Estudios Históricos y Humanos
MESA 4	26	26	0	26	186	Estudios Políticos y Sociales
MESA 5	80	80	1	81	285	Estudios Jurídicos
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>195</b>	<b>195</b>	<b>13</b>	<b>208</b>	<b>937</b>	



15. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Altos**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	57	52	10	52	138	Estudios en Formaciones Sociales
MESA 2	41	4	12	53	147	Ciencias Biomedicas e Ingenierias
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>22</b>	<b>115</b>	<b>285</b>	

16. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Ciénega**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	47	47	5	52	48	Ciencias Económico Administrativas
MESA 2	69	69	0	78	71	Desarrollo Biotecnológico
MESA 3	12	32	5	37	48	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 4	7	7	3	10	20	Desarrollo Biotecnológico
MESA 5	17	17	0	18	12	Ciencias Económico Administrativas
MESA 6	8	8	3	1	19	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 7	12	2	4	0	14	Ciencias Económico Administrativas
MESA 8	12	12	2	14	16	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 9	3	3	0	3	12	Ciencias Económico Administrativas
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>207</b>	<b>207</b>	<b>32</b>	<b>239</b>	<b>260</b>	



17. Que de las actas de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	14	4	2	6	84	Ciencias Biologicas y de la Salud
MESA 2	24	24	6	30	17	Estudios Sociales y Economicos
MESA 3	49	49	3	52	148	Ingenierias
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>11</b>	<b>98</b>	<b>503</b>	

18. Que de las actas de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa Sur, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	54	54	5	59	41	Desarrollo Regional
MESA 2	45	45	7	52	54	Desarrollo Regional
MESA 3	2	12	7	19	11	Desarrollo Regional
MESA 4	50	50	12	62	13	Estudios Sociales y Economicos
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>161</b>	<b>161</b>	<b>31</b>	<b>192</b>	<b>139</b>	

19. Que de las actas de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Lagos, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	13	3	1	14	86	Estudios de la Cultura Regional
MESA 2	5	5	2	17	83	Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
MESA 3	0	10	9	19	81	Estudios de la Cultura Regional
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>12</b>	<b>50</b>	<b>250</b>	



20. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Norte**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	38	38		39	16	Ciencia y Tecnología
MESA 2	19	19	2	21	179	Cultura y Sociedad
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>3</b>	<b>60</b>	<b>340</b>	

21. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Sur**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	63	63	13	76	163	Bienestar y Desarrollo Regional
MESA 2	66	66	12	78	42	Ciencias, Artes y Humanidades
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>129</b>	<b>129</b>	<b>25</b>	<b>154</b>	<b>305</b>	

22. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Tonalá**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	34	34	15	49	91	Ciencias Sociales y Humanas
MESA 2	9	9	3	12	8	Ciencias Sociales y Humanas
MESA 3	58	58	2	60	60	Ciencias
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>101</b>	<b>101</b>	<b>20</b>	<b>121</b>	<b>159</b>	



23. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Valles, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	53	53	1	56	16	Estudios Científicos y Tecnológicos
MESA 2	98	98	7	105	36	Estudios Económicos y Sociales
TOTAL DE VOTOS	151	151	10	161	52	

24. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos** ante el H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	358	358	22	380	737	Tecnología y Procesos
MESA 2	627	627	68	695	863	Diseño y Proyecto
MESA 3	69	69	40	109	1597	Artes y Humanidades
MESA 4	67	67	4	81	755	Artes y Humanidades
TOTAL DE VOTOS	1121	1121	144	1265	5952	

25. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Roja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	492	492	26	520	880	Ciencias Agronómicas
MESA 2	221	221	65	286	13-4	Ciencias Biológicas y Ambientales
MESA 3	243	243	189	432	1268	Ciencias Veterinarias
MESA 4	25	25	1	28	272	Ciencias Veterinarias
TOTAL DE VOTOS	981	981	285	1266	3734	





26. Que de los actos de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Roja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	174	174	9	183	317	Gestion Empresarial
MESA 2	195	195	3	208	292	Gestion Empresarial
MESA 3	164	164	2	176	324	Gestion Empresarial
MESA 4	180	80	19	199	301	Gestion Empresarial
MESA 5	157	57	7	164	336	Gestion Empresarial
MESA 6	175	175	10	185	315	Gestion Empresarial
MESA 7	170	170	13	183	317	Gestion Empresarial
MESA 8	172	172	8	180	320	Gestion Empresarial
MESA 9	146	146	9	155	345	Gestion Empresarial
MESA 10	80	80	7	87	313	Gestion Empresarial
MESA 11	156	156	3	169	331	Gestion Empresarial
MESA 12	155	155	23	178	322	Gestion Empresarial
MESA 13	150	150	5	155	345	Gestion Empresarial
MESA 14	161	61	2	173	327	Gestion Empresarial
MESA 15	149	149	14	163	337	Gestion Empresarial
MESA 16	179	179	11	190	310	Gestion Empresarial
MESA 17	16	161	1	172	328	Gestion Empresarial
MESA 18	152	152	9	161	339	Gestion Empresarial
MESA 19	223	223	3	226	274	Contaduría
MESA 20	205	205	8	214	285	Contaduría
MESA 21	210	210	5	215	285	Contaduría
MESA 22	209	209	5	214	287	Contaduría
MESA 23	99	199	23	222	281	Contaduría
MESA 24	91	191	3	194	305	Contaduría
MESA 25	253	253	10	263	236	Economía y Sociedad
MESA 26	246	246	7	253	236	Economía y Sociedad
MESA 27	227	227	51	278	227	Economía y Sociedad
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>4940</b>	<b>4940</b>	<b>330</b>	<b>5270</b>	<b>8227</b>	



27. Que de las actas de escrutinio y computo para la elecci3n de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenieras**, se dependen los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Morada	Votos V3lidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	Divisi3n
MESA 1	367	367	19	386	915	Electronica y Computacion
MESA 2	365	365	21	386	867	Electronica y Computacion
MESA 3	238	238	8	256	1144	Electronica y Computacion
MESA 4	204	204	9	213	837	Electronica y Computacion
MESA 5	179	79	27	206	394	Ciencias Basicas
MESA 6	20	201	8	209	341	Ciencias Basicas
MESA 7	497	497	21	518	782	Ciencias Basicas
MESA 8	250	250	20	270	580	Ingenieras
MESA 9	288	288	16	304	196	Ingenieras
MESA 10	282	282	3	295	655	Ingenieras
MESA 11	274	274	9	283	265	Ingenieras
MESA 12	318	318	30	348	352	ingenieras
MESA 13	228	228	22	250	400	Ingenieras
MESA 14	548	548	31	579	1121	Ingenieras
MESA 15	7	7	0	7	48	ingenieras
MESA 16	8	8	7	10	7	ingenieras
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>4254</b>	<b>4254</b>	<b>266</b>	<b>4520</b>	<b>8894</b>	



28. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud**, se desprenden los siguientes resultados:

No Mesa	Planilla Azul	Planilla Roja	Planilla Verde	Votos Válidas	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	391	286	25	702	7	173	227	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 2	74	147	16	237	29	266	233	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 3	13	36	74	123	39	162	139	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 4	15	95	257	367	53	415	86	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 5	36	59	77	77	127	294	706	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 6	97	267	23	382	43	425	566	Disciplinas Clínicas
MESA 7	35	75	2	12	1	113	888	Disciplinas Clínicas
MESA 8	46	78	1	25	2	127	373	Disciplinas Clínicas
MESA 9	8	10	49	77	188	365	134	Disciplinas Clínicas
MESA 10	88	47	120	350	7	357	553	Disciplinas Clínicas
MESA 11	0	8	16	24	4	28	173	Disciplinas Clínicas
MESA 12	71	104	69	244	39	283	218	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Prevención de la Salud
MESA 13	17	26	123	266	63	329	171	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Prevención de la Salud
MESA 14	16	73	108	97	51	248	275	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Prevención de la Salud
MESA 15	46	105	18	169	39	208	793	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Prevención de la Salud
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>963</b>	<b>1706</b>	<b>973</b>	<b>3642</b>	<b>751</b>	<b>4393</b>	<b>5533</b>	



29. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**, se desprenden los siguientes resultados.

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	13	13	26	39	158	Estudios de la Cultura
MESA 2	49	149	9	58	430	Estudios Históricos y Humanos
MESA 3	77	77	9	86	420	Estudios Históricos y Humanos
MESA 4	56	56	4	60	400	Estudios Históricos y Humanos
MESA 5	72	72	0	72	427	Estudios Históricos y Humanos
MESA 6	97	97	10	107	295	Estudios Históricos y Humanos
MESA 7	243	243	3	246	267	Estudios Políticos y Sociales
MESA 8	238	238	4	242	279	Estudios Políticos y Sociales
MESA 9	25	251	9	260	242	Estudios Políticos y Sociales
MESA 10	179	179	26	205	250	Estudios Políticos y Sociales
MESA 11	78	78	1	79	246	Estudios Políticos y Sociales
MESA 12	0	0	0	0	285	Estudios Políticos y Sociales
MESA 13	74	74	1	75	308	Estudios Jurídicos
MESA 14	265	265	12	277	223	Estudios Jurídicos
MESA 15	263	263	6	269	231	Estudios Jurídicos
MESA 16	270	270	11	281	219	Estudios Jurídicos
MESA 17	266	266	3	269	226	Estudios Jurídicos
MESA 18	256	256	0	272	238	Estudios Jurídicos
MESA 19	254	254	4	258	244	Estudios Jurídicos
MESA 20	272	272	6	278	227	Estudios Jurídicos
MESA 21	80	80	1	81	419	Estudios Jurídicos
MESA 22	72	72	0	72	427	Estudios Jurídicos
MESA 23	70	70	0	70	403	Estudios Jurídicos
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>3595</b>	<b>3595</b>	<b>161</b>	<b>3756</b>	<b>4861</b>	



30. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Altos**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	286	286	20	306	694	Estudios en Formaciones Sociales
MESA 2	163	163	1	174	826	Estudios en Formaciones Sociales
MESA 3	267	267	6	273	727	Ciencias Biomédicas e Ingenieras
MESA 4	245	245	22	267	733	Ciencias Biomédicas e Ingenieras
TOTAL DE VOTOS	961	961	59	1020	2980	

31. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Ciénega**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	127	127	7	134	140	Ciencias Económico Administrativas
MESA 2	253	253	18	27	286	Ciencias Económico Administrativas
MESA 3	315	315	2	336	318	Ciencias Económico Administrativas
MESA 4	192	195	14	209	289	Desarrollo Biotecnológico
MESA 5	123	123	1	134	251	Desarrollo Biotecnológico
MESA 6	32	321	5	326	277	Desarrollo Biotecnológico
MESA 7	188	188	27	215	367	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 8	183	83	6	99	380	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 9	139	139	9	148	103	Ciencias Económico Administrativas
MESA 0	67	67	16	82	184	Desarrollo Biotecnológico
MESA 1	17	17	9	126	97	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 2	180	180	26	205	132	Ciencias Económico Administrativas
MESA 3	139	139	1	150	22	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 4	0	0	0	0	1257	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 15	0	0	0	0	267	Ciencias Económico Administrativas
TOTAL DE VOTOS	2347	2347	188	2535	4664	



32. Que de las actas de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	622	622	27	649	347	Ingenierias
MESA 2	575	575	14	589	91	Ciencias Biologicas y de la Salud
MESA 3	978	978	29	1007	494	Estudios Sociales y Economicos
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>2175</b>	<b>2175</b>	<b>70</b>	<b>2245</b>	<b>3752</b>	

33. Que de las actas de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa Sur**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	265	265	5	270	230	Desarrollo Regional
MESA 2	263	263	6	269	161	Desarrollo Regional
MESA 3	250	250	13	263	222	Desarrollo Regional
MESA 4	292	292	16	308	276	Desarrollo Regional
MESA 5	98	98	2	110	40	Desarrollo Regional
MESA 6	395	395	5	410	220	Estudios Sociales y Economicos
MESA 7	260	260	7	267	173	Estudios Sociales y Economicos
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>1823</b>	<b>1823</b>	<b>74</b>	<b>1897</b>	<b>1322</b>	

34. Que de las actas de escrutinio y computo para la eleccion de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Lagos**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	300	300	20	320	380	Estudios de la Cultura Regional
MESA 2	328	328	8	336	264	Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
MESA 3	94	94	34	128	572	Estudios de la Cultura Regional
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>722</b>	<b>722</b>	<b>62</b>	<b>784</b>	<b>1216</b>	



35. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Norte**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	41	14	0	14	859	Ciencia y Tecnología
MESA 2	295	295	0	295	1705	Cultural y Sociedad
TOTAL DE VOTOS	436	436	0	436	2564	

36. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Sur**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	339	339	28	367	461	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 2	403	403	16	419	502	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 3	389	389	13	402	397	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 4	300	300	19	319	567	Bienestar y Desarrollo Regional
MESA 5	399	399	21	420	579	Bienestar y Desarrollo Regional
MESA 6	354	354	38	392	499	Bienestar y Desarrollo Regional
TOTAL DE VOTOS	2184	2184	135	2319	3005	



37. Que de las actas de escrutinio y computo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Tonalá**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	219	219	0	229	79	Ciencias Sociales y humanas
MESA 2	308	308	1	319	78	Ciencias Sociales y humanas
MESA 3	544	544	20	564	36	Ciencias Sociales y Humanas
MESA 4	09	09	1	20	30	Ciencias Sociales y Humanas
MESA 5	8	81	19	100	100	Ciencias Sociales y Humanas
MESA 6	160	160	4	74	176	Ciencias
MESA 7	174	174	6	180	169	Ciencias
MESA 8	215	215	23	238	67	Ciencias
MESA 9	87	87	7	94	256	Ciencias
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>1897</b>	<b>1897</b>	<b>121</b>	<b>2018</b>	<b>979</b>	

38. Que de las actas de escrutinio y computo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Valles**, se desprenden los siguientes resultados

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes	División
MESA 1	144	144	17	160	293	Estudios Científicos y Tecnológicos
MESA 2	80	80	15	95	440	Estudios Científicos y Tecnológicos
MESA 3	224	224	42	266	534	Estudios Económicos y Sociales
MESA 4	103	103	2	24	609	Estudios Económicos y Sociales
MESA 5	57	57	35	92	325	Estudios Económicos y Sociales
MESA 6	217	217	40	257	403	Estudios Económicos y Sociales
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>925</b>	<b>925</b>	<b>170</b>	<b>1095</b>	<b>2404</b>	





39. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros directivos al H. Consejo General Universitario; representantes del Sistema de Educación Media Superior**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes
UNICA	57	57	0	57	3
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>3</b>

40. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Sistema de Educación Media Superior**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes
UNICA	52	52	1	53	7
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>1</b>	<b>53</b>	<b>7</b>

41. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la **elección de consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Sistema de Educación Media Superior** se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Válidos	Votos Nulos	Boletas Utilizadas	Boletas Sobrantes
UNICA	45	45	6	51	9
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>51</b>	<b>9</b>

42. Que el Centro Universitario de Ciencias de Sociales y Humanidades cuenta con cinco divisiones por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo 29 de la Ley Orgánica, se realizó la elección de los tres representantes directivos al H. Consejo General Universitario, entre sus pares, la cual se llevo a cabo el día 20 de octubre del año en curso, resultando electos

**Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad:**  
Jocelyne Suzanne Pierrette Gacel

**Director de la División de Estudios Jurídicos:**  
José de Jesús Covarrubias Dueñas

**Directora de la División de Estudios de la Cultura:**  
Dulce María Zúñiga Chavez.



43. Que el Centro Universitario de Los Altos cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, se realizó la elección del tercer representante directivo al H Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 06 de octubre de 2014, resultando electo.

**Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales:**

Juan Jorge Rodríguez Bautista

44. Que el Centro Universitario de la Costa Sur cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, se realizó la elección del tercer representante directivo al H Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 08 de octubre del año en curso, resultando electo

**Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales:**

Jesús Juan Rosales Adame

45. Que el Centro Universitario de Los Lagos cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H Consejo General Universitario entre sus jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 15 de octubre del año en curso, resultando electo

**Jefa del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida:**

Egla Yareth Bivian Castro

46. Que el Centro Universitario del Norte cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H Consejo General Universitario entre sus jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 13 de octubre del año en curso, resultando electo

**Jefe del Departamento de Fundamentos del Conocimiento:**

Maria Elena Martínez Casillas

47. Que el Centro Universitario del Sur cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 10 de octubre de 2014, resultando electo

**Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano:**

José Alejandro Juárez González



48. Que el Centro Universitario de Tonala cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el parrafo tercero, articulo 29 de la Ley Organica de nuestra Universidad se realizo la eleccion del tercer representante directivo al H Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevo a cabo el dia 10 de octubre de 2014, resultando electo

**Jefa del Departamento de Ciencias Sociales:**

Marina del Sagrario Mantilla Trolle

49. Que el Sindicato de Trabajadores Academicos de la Universidad de Guadalajara, como la organizacion gremial que agrupa al mayor numero de representantes academicos ante este H Consejo General Universitario, acreditó a su Representante General, siendo el siguiente

**Propietario:** **Marín Vargas Magaña, y**

**Suplente:** **Francisco Javier Torres Aguayo.**

50. Que el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, como organizacion gremial que agrupa al mayor número del personal administrativo, acreditó a su representante general al H Consejo General Universitario, siendo el siguiente:

**Propietario:** **Francisco Javier Díaz Aguirre, y**

**Suplente:** **Alicia Caldera Quiroz.**

51. Que la Federacion de Estudiantes Universitarios como organizacion que agrupa al mayor número de alumnos, acreditó a su representante general ante el H Consejo General Universitario, siendo el siguiente

**Propietario:** **José Alberto Galarza Villaseñor, y**

**Suplente:** **Mayra Araceli Rivera Cueva.**

En virtud de los resultados antes expuestos, y de conformidad con los siguientes

Considerandos.

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público, descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomia, personalidad juridica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el articulo 1º de su Ley Organica promulgada por el Ejecutivo local del dia 15 de Enero de 1994, en ejecucion del decreto número 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Num VII/2014/242

- II Que el Gobierno de la Universidad se ejercerá, en el ámbito de sus respectivas competencias, entre otras autoridades por el H. Consejo General Universitario, que se integrara con representantes académicos administrativos, alumnos y funcionarios universitarios, de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica
- III Que el H. Consejo General Universitario elegirá anualmente de entre sus miembros una Comisión Electoral, formada por siete integrantes, en la que estarán representados el personal académico y directivo, así como el alumnado. Esta Comisión será responsable de emitir las convocatorias, organizar, vigilar y calificar los procesos electorales que se realicen para su integración, pudiendo auxiliarse por subcomisiones electorales. Asimismo, se designará una subcomisión para cada Centro Universitario y para el Sistema de Educación Media Superior, integrada por los miembros de sus respectivos Consejos, según el numeral 26 del ordenamiento ya referido
- IV Que el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones, pudiendo ser éstos permanentes o especiales las cuales, actuarán válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, de conformidad con el artículo 27 de la Ley Orgánica
- V Que son atribuciones del H. Consejo General Universitario, entre otras responsabilizarse anualmente de su correcta integración, conforme lo señala el artículo 31, fracción XV de la Ley Orgánica
- VI Que durante el mes de septiembre, en todos los Centros Universitarios se procederá a celebrar anualmente elecciones generales de consejeros alumnos y académicos y el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, designará en pleno a los consejeros que le representaran ante el H. Consejo General Universitario, a través del voto directo, universal y secreto de sus pares, conforme lo señala el artículo 40 del Estatuto General
- VII Que la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario deberá proponer al pleno, un proyecto de dictamen con el objeto de calificar los resultados del proceso electoral, el cual será votado y en su caso aprobado por mayoría absoluta y solo entonces se considerará calificada la elección, de conformidad con el artículo 48, segundo párrafo, del Estatuto General de esta Casa de Estudios
- VIII Que en la sesión en que debe instalarse el H. Consejo General Universitario en pleno, misma que se efectuará dentro del plazo previsto por el artículo 30 de la Ley Orgánica, e inmediatamente después de haberse clausurado el Consejo que aprobó la elección, el Rector General como Presidente del Consejo tomará la protesta a los Consejeros electos y declarará constituido el H. Consejo General Universitario para el año respectivo, el que funcionará durante los doce meses siguientes, de conformidad con el artículo 49 del Estatuto General



- IX Que conforme al artículo 73 fracción XI, de la Ley Organica, el H Consejo Universitario de Educación Media Superior tendrá entre otras, la atribución de elegir a los nueve representantes académicos, directivos y alumnos ante el H Consejo General Universitario de acuerdo, a lo establecido en el Estatuto General

Por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la Comisión Electoral tienen a bien proponer al pleno del H Consejo General Universitario los siguientes:

Resolutivos

**PRIMERO** Se declara como válida y legal la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al H Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para el período 2014-2015, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes

**SEGUNDO** En consecuencia el H. Consejo General Universitario para el período 2014-2015, quedara integrado por un total de consejeros de 186 propietarios y 137 suplentes, miembros de la comunidad universitaria

- I El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Mtro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla,
- II El Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara Dr Miguel Ángel Navarro Navarro,
- III El Secretario General de la Universidad de Guadalajara, Mtro Jose Alfredo Pena Ramos
- IV Los Rectores de los Centros Universitarios Metropolitanos, Regionales y del Sistema de Universidad Virtual
  - de Arte Arquitectura y Diseño Mtro Ernesto Flores Gallo
  - de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Dr Salvador Mena Munguia
  - de Ciencias Económico-Administrativas, Mtro Alberto Castellanos Gutierrez,
  - de Ciencias Exactas e Ingenierías, Dr Cesar Octavio Manzón,
  - de Ciencias de la Salud, Dr Jaime Federico Andrade Villanueva,
  - de Ciencias Sociales y Humanidades, Dr Hector Raúl Solís Gadea
  - de Los Altos Dra Leticia Leal Moya
  - de La Ciénega, Mtra. Mara Felicitas Parga Jimenez,
  - de La Costa Dr Marco Antonio Cortes Guardado
  - de La Costa Sur Mtro Alfredo Tomas Ortega Ojeda
  - de Los Lagos Dr Armando Zacarias Castillo,
  - del Norte, Mtro Gerardo Alberto Mejia Perez
  - del Sur, Mtro Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor
  - de Tonala, Dra Ruth Padilla Muñoz
  - de Los Valles, Dr José Luis Santana Medina
  - de Sistema de Universidad Virtual Mtro Manuel Moreno Castañeda
- V El Director General del Sistema de Educación Media Superior Mtro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas;

Página 21 de 37



VI Tres representantes del personal académico de cada Centro Universitario, a saber

1 Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietario	Eliazar Reyes Rodríguez
Suplente	Miguel Ángel Jiménez Macías

Propietario	José Antonio Campos Plascencia
Suplente	Enrique Herrera Lugo

Propietario	Daniel González Romero
Suplente	José Alfredo Alcantar Gutiérrez

2 Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Propietario	Andrés Rodríguez García
Suplente	Rigoberto Parga Iñiguez

Propietario	Rubén Anguiano Estrella
Suplente	Miguel Ángel Ayala Valdovinos

Propietario	Manuel Guzman Arroyo
Suplente	Rosa María Domínguez Arias

3 Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Propietario	Ricardo Flores Martínez
Suplente	Jaime Prieto Pérez

Propietario	Jorge Barba Chacón
Suplente	Salvador Carrillo Regalado

Propietario	Sara Catalina Hernández Gallardo
Suplente	Juan José Huerta Mata



4 Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Propietario	Reynaldo Gómez Jiménez
Suplente	Ma. Merced Arriaga Gutiérrez

Propietario	Gustavo Alberto Oropeza García
Suplente	Juan Humberto Pérez López

Propietario	Victor Manuel Zamora Ramos
Suplente	Jorge Luis Flores Núñez

5 Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Propietario	Victor Manuel Ramírez Anguiano
Suplente	Vicente Xicohtencatl Molina Ojeda

Propietario	Hector Raúl Pérez Gómez
Suplente	Raúl Vicente Flores

Propietario	Carlos Rene López Lizarraga
Suplente	Rigoberto Navarro Ibarra

6 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Propietario	Ana María de la O Castellanos Pinzón
Suplente	José Refugio de la Torre Curiel

Propietario	María Alejandra Vizcarra Ruiz
Suplente	Alberto Rocha Valencia

Propietario	Ricardo Villanueva Lomell
Suplente	Samuel Fernández Ávila

7 Centro Universitario de Los Altos

Propietario	J. Guadalupe Maravilla Barajas
Suplente	María Guadalupe Díaz Renlería

Propietario	Jose de Jesús Olmos Colmenero
Suplente	Carmen Leticia Orozco López

Propietario	Pablo Guillermo Padilla Barragán
Suplente	Gilberto Fregoso Peralta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Num. VII/2014/242

8. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietario	Luis Arturo Macías García
Suplente	Norma Alicia Gómez Torres

Propietario	Francisco Bonilla Navarro
Suplente	José Humberto Razo García

Propietario	Victor Manuel Moreno Mercado
Suplente	Jorge Arturo Sánchez Aceves

9. Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Ana Bertha Gómez Delgado
Suplente	Adolfo Espinosa de los Monteros Rodríguez

Propietario	Rosa María Chávez Dagostino
Suplente	Patricia Coral Jorda Félix

Propietario	Juan Manuel Briseño Gálvez
Suplente	Miguel Álvarez Gomez

10 Centro Universitario de La Costa Sur

Propietario	María Teresa Sandoval Madrigal
Suplente	Francisca Contreras Escareño

Propietario	Jesús Emilio Michel Morfín
Suplente	Luis Ignacio Íñiguez Dávalos

Propietario	Mónica Araceli Reyes Rodríguez
Suplente	Laura Georgina Fong Gollaz

11. Centro Universitario de Los Lagos

Propietario	María Lucila Macías Hernández
Suplente	María Fernanda Ramírez Navarro

Propietario	Lina Mercedes Cruz Lira
Suplente	Eduardo Camacho Mercado

Propietario	Luis Alfonso Camacho Castillo
Suplente	Ricardo Armando González Silva

Página 24 de 37





12 Centro Universitario del Norte

Propietario	Raul Campos Sánchez
Suplente	Rodolfo Cabral Parra

Propietario	Silvia Elena Moza Macías
Suplente	Miguel Angel Noriega García

Propietario	Rosa María Ortega Sánchez
Suplente	Blanca Azucena Díaz Márquez

13 Centro Universitario del Sur

Propietario	Ozcar Cardenas Tirado
Suplente	Leticia Margarita Aguilar Núñez

Propietario	María del Rocío Palomera Palacios
Suplente	Adán Sepúlveda Montes

Propietario	Vicente Preciado Zacañas
Suplente	Claudia Margarita Navarro Herrera

14 Centro Universitario de Tonalá

Propietario	Adolfo Marquez Olivares
Suplente	Hans Jurado Parres

Propietario	Antonio de Jesús Mendoza Mejía
Suplente	José Conchas Carrillo

Propietario	Luz Elena Becerra Santiago
Suplente	David Barrera Hernández



15 Centro Universitario de Los Valles:

Propietario	Sara Adriana García Cueva
Suplente	Ma. del Refugio López Palomar

Propietario	Emilio Leonardo Ramírez Mora
Suplente	Erendira Álvarez Tostado Martínez

Propietario	Sandra Gutiérrez Olvera
Suplente	Angélica Navarro Ochoa

VII Ires Directivos de cada Centro Universitario los siguientes

1 Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Propietario	Directora de la División de Diseño y Proyectos María Dolores del Río López
-------------	---

Propietario	Director de la División de Tecnología y Procesos. Juan Ernesto Alejandro Olivares Gallo
-------------	--

Propietario	Director de la División de Artes y Humanidades Jorge Enrique Zambrano Ambrosio
-------------	---

2 Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Propietario	Director de la División de Ciencias Veterinarias Juan de Jesús Taylor Preciado
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Agronómicas. Salvador Antonio Hurtado de la Peña
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales Carlos Beas Zárate
-------------	--

3 Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas

Propietario	Director de la División de Economía y Sociedad J. Jesús Arroyo Alejandro
-------------	---

Propietario	Director de la División de Gestión Empresarial Adnan de León Anas
-------------	--

Propietario	Director de la División de Contaduría José Trinidad Ponce Godínez
-------------	--

Página 26 de 37



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Num VII/2014/242

4 Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Propietario	Director de la División de Electrónica y Computación Alonso Castillo Perez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ingenierías Carlos Pelayo Ortiz
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Básicas Arturo Chávez Chavez
-------------	---

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Propietario	Director de la División de Disciplinas Básicas Juan Víctor Manuel Lara Vélez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Disciplinas Clínicas Oscar Aguirre Jauregui
-------------	---

Propietario	Director de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud Alfredo de Jesús Celis de la Rosa
-------------	---

6 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Propietario	Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad Jocelyne Suzanne Pierrette Gacel
-------------	---

Propietario	Directora de la División de Estudios de la Cultura Dulce María Zúñiga Chávez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios Jurídicos Jose de Jesús Covarrubias Dueñas
-------------	---

7 Centro Universitario de Los Altos:

Propietario	Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías Francisco Irujillo Contreras
-------------	--

Propietario	Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales Hermelinda Jiménez Gómez
-------------	--

Propietario	Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales Juan Jorge Rodriguez Bautista
-------------	---

Página 27 de 37



8 Centro Universitario de la Ciénega.

Propietario	Director de la División de Desarrollo Bio-Tecnológico Pedro Javier Guerrero Medina
-------------	---

Propietario	Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativas Anisse Musalem Enriquez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios Jurídicos y Sociales Tadeo Eduardo Hubbe Contreras
-------------	---

9 Centro Universitario de la Costa:

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos Edmundo Andrade Romo
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ingenierías Jorge Ignacio Chavoya Cama
-------------	--

Propietario	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Jorge Téllez López
-------------	--

10 Centro Universitario de la Costa Sur.

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos José Abelino Torres Montes de Oca
-------------	--

Propietario	Director de la División de Desarrollo Regional Enrique Jardel Pelaez
-------------	---

Propietario	Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales Jesús Juan Rosales Adame
-------------	--

11 Centro Universitario de Los Lagos

Propietario	Director de la División de Biodiversidad e Innovación Tecnológica Ruben Arturo Rodríguez Rojas
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios de la Cultura Regional Anstarcio Regalado Pinedo
-------------	---

Propietario	Jefa del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida Egla Yareth Biván Castro
-------------	---



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Num. VI/2014/242

### 12 Centro Universitario del Norte

Propietario	Director de la División de Cultura y Sociedad Unel Nuño Gutiérrez
Propietario	Directora de la División de Ciencia y Tecnología Noemi del Carmen Rodríguez Rodríguez
Propietario	Jefa del Departamento de Fundamentos del Conocimiento María Elena Martínez Castillas

### 13 Centro Universitario del Sur

Propietario	Director de la División de Ciencias Artes y Humanidades: Alejandro Macías Macías
Propietario	Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional: Gonzalo Rocha Chávez
Propietario	Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano José Alejandro Juárez González

### 14. Centro Universitario de Tonalá

Propietario	Director de la División de Ciencias: Marco Antonio Perez Cisneros
Propietario	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanas: María Rodríguez Batista
Propietario	Jefa del Departamento de Ciencias Sociales Manna del Sagrario Mantilla Trolle

### 15 Centro Universitario de Los Valles

Propietario	Directora de la División de Estudios Económicos y Sociales María Isabel Arreola Caro
Propietario	Director de la División de Estudios Científicos y Tecnológicos José Guadalupe Rosas Elguera
Propietario	Director de la División de Estudios de la Salud <b>Vacante</b>

### VIII Tres representantes del alumnado por cada Centro Universitario, a saber

Página 29 de 37



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

exp.021  
Num VII/2014/242

1 Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Propietario	Melissa González Torres
Suplente	Alberto Ríos Arias

Propietario	Samuel Camacho Lugo
Suplente	Carlos Iván Olivares Pedraza

Propietario	Neysa Alejandra Santoscay Murillo
Suplente	Irvyn Gustavo García Rojo

2 Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Propietario	Guadalupe Espinosa Méndez
Suplente	Leonel Alejandro Franco Gallardo

Propietario	José de Jesús Sandoval González
Suplente	Alejandro Corona Mariscal

Propietario	Mirta Mojarro Hernández
Suplente	José Juan Cárdenas Buenostro

3 Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas

Propietario	Silvia Hernández Wiltoughby
Suplente	María Guadalupe García Arana

Propietario	Armando Alonso Aguilar Arévalo
Suplente	Cristopher Everest Valadez

Propietario	José Francisco Lamas Santillán
Suplente	Hector Daniel Sánchez Rodríguez

4 Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Propietario	Erick David Juárez Flores
Suplente	José Alonso Acosta Pérez

Propietario	Francisco Javier Álvarez Padilla
Suplente	Juan Rodolfo Álvarez Padilla

Propietario	Sabas Antonio Rangel Villanueva
Suplente	Edgar Armando Ruelas Flores



5 Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Propietario	Adrián Dávalos Álvarez
Suplente	Alejandro García Arevalo

Propietario	Rubén Urbina Álvarez
Suplente	Ana Lizeth Acosta García

Propietario	Araní Elisa Parra Pérez
Suplente	Daniel Ávila Castillo

6 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Propietario	Magdalena Batarse Colorado
Suplente	Luis Fernando López Mata

Propietario	Sergio Preciado González
Suplente	Dante Gabriel Calvario Padilla

Propietario	Edgar Omar Guzmán Muñoz
Suplente	Sandra Carolina Moreno Pérez

7 Centro Universitario de Los Altos

Propietario	Juan Carlos Plascencia de la Torre
Suplente	Yolanda Elizabeth Báez Franco

Propietario	Michel Arias Sánchez
Suplente	Heriberto Josué Nuño Mendoza

Propietario	Jaime Alfredo López Lupericio
Suplente	Rocio Hernández Arellano

8 Centro Universitario de La Ciénega.

Propietario	María del Rosario López Moreno
Suplente	Agustín Tejeda Arevalo

Propietario	Omar Israel Gómez Barajas
Suplente	Federico Hernández Castro

Propietario	Luis Fernando Ortega Méndez
Suplente	Luis Alejandro Ocegüera Michel



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Núm VII/2014/242

9 Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Abraham Mañón Rodríguez
Suplente	José Pedro García Curiel

Propietario	Jairo Ignacio Barajas Navarro
Suplente	Andrés Eduardo Loza Amaral

Propietario	Xochitl Alejandra Villaseñor de los Santos
Suplente	María Alberto Esparza Negrete

10 Centro Universitario de La Costa Sur.

Propietario	Marco Antonio González Velázquez
Suplente	Brayan Rubio Ruiz

Propietario	Jesús Carlo Cuevas González
Suplente	Samuel de Jesús Ramos Gabriel

Propietario	Antonio Mendoza Durán
Suplente	Taikán Yee Hernández

11 Centro Universitario de Los Lagos

Propietario	Eduardo Gutiérrez Vázquez
Suplente	Martin Irving Ramirez Fonseca

Propietario	Luis David Márquez Mercado
Suplente	Yaritza Sofía Gómez Soto

Propietario	Gerardo de Jesús López Moreno
Suplente	José Cristian López Zermelo

12 Centro Universitario del Norte

Propietario	María Fernanda de la Torre Tovar
Suplente	Delfino Díaz Carrillo

Propietario	Gisel Victoria Ceniceros
Suplente	Ernesto Flores Gaytán

Propietario	María Guadalupe González García
Suplente	Ana Lirio Cabrera Cabrera

Página 32 de 37





13 Centro Universitario del Sur

Propietario	Sayra Fabiola Chávez García
Suplente	Armando Alvarado Ascencio

Propietario	Elan Joel Flores Pérez
Suplente	Paulina Lizette Hernández Chávez

Propietario	Dejanira Zirahuen Romero Lupercio
Suplente	Jocelyn Chávez Rodríguez

14. Centro Universitario de Itoná

Propietario	Carlos Guadalupe Mares Guerrero
Suplente	Ricardo Daniel Ayala Flores

Propietario	Hector Alejandro Balderas Alatorre
Suplente	Luis Enrique Gómez Zemeño

Propietario	Victor Rafael Miramontes Martínez
Suplente	Liliana Yadira Ramos Hernández

15 Centro Universitario de Los Valles

Propietario	Anakaren Sánchez Sánchez
Suplente	Jesús Alejandro Jiménez Santana

Propietario	Jazmin Regla Garcia
Suplente	Andrea Domínguez Martín del Campo

Propietario	Miguel Ángel Rivera Cueva
Suplente	Oscar Manuel Uribe Romero

IX El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara

Adalberto Ortega Solís
------------------------



X Nueve representantes del personal académico del Sistema de Educación Media Superior, a saber

Propietario	Nicolás Alonso Estrella
Suplente	Mónica Magdalena García Moreno
Propietario	Arnulfo Álvarez Álvarez
Suplente	Samuel Camarillo Carlos
Propietario	Álvaro Jiménez Gómez
Suplente	Lizbeth Alejandra Hernández Castellanos
Propietario	Maritza Rebeca Ramírez Pérez
Suplente	Héctor Enrique Villa de la Mora
Propietario	María Fabiola Balbaneda Ramírez
Suplente	María del Rocío Rodríguez Benítez
Propietario	Alfonso Partida Caballero
Suplente	María Eugenia Viera Delgado
Propietario	Norberto Ramírez Aguirre
Suplente	Sergio Castañeda Guillén
Propietario	María Graciela Espinosa Rivera
Suplente	Fausto Asunción Chagollán Amaral
Propietario	José de Jesús Mejía Anaya
Suplente	Martha Alicia Ortega González



XI Nueve representantes de los Directivos de las Escuelas del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

Propietario	Carlos Eusebio Márquez Villareal
Suplente	María Dolores Lomeli Urquieta
Propietario	Oscar Raúl Santos Asencio
Suplente	Patricia Noralma González Pelayo
Propietario	Paula Angélica Alcatá Padilla
Suplente	María Arcelia López Miranda
Propietario	Armando Soltero Macías
Suplente	José Manuel Delgadillo Pulido
Propietario	Elvia Guadalupe Espinoza Ríos
Suplente	Silvia Esther Álvarez Jiménez
Propietario	Francisco Acosta Alvarado
Suplente	Enrique Aceves Parra
Propietario	Juan Manuel Soto García
Suplente	Cándido Cárdenas Flores
Propietario	José Manuel Jurado Parres
Suplente	Ramón Balpuesta Pérez
Propietario	Roberto Castelán Rueda
Suplente	David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez



XII Nueve representantes estudiantiles del Sistema de Educación Media Superior, a saber.

Propietario	María José Marmolejo Barbosa
Suplente	Ana Yulissa Franquez Ramos

Propietario	Carlo Roberto Ramos López
Suplente	Jacqueline Elizabeth Padilla Ruiz

Propietario	Francisco de Jesús Medina Pérez
Suplente	Isal Urbar Llamas

Propietario	Jonathan de Jesús Ramírez Fregoso
Suplente	Oscar Manuel López Valderrabano

Propietario	Montserrat Orozco Moreno
Suplente	Leslie Yulisa Rivas Vázquez

Propietario	Alonso Ernesto Preciado López
Suplente	Citlalic Guadalupe Mayorga Plascencia

Propietario	Ahinoa Montserrat Gutiérrez Martínez
Suplente	Laura Margarita Castro Olmedo

Propietario	Andrea Sánchez Hernández
Suplente	Rodrigo Rodríguez Turrubiates

Propietario	Cristian Alejandro Guerrero Segundo
Suplente	Andrea Julisa Navarrete Alviso

XIII Un representante general del personal académico, acreditado por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:

Propietario	Martín Vargas Magaña
Suplente	Francisco Javier Torres Aguayo

XIV Un representante general del personal administrativo, acreditado el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara

Propietario	Francisco Javier Díaz Aguirre
Suplente	Alicia Caldera Quiroz



XV Un representante general del alumnado, acreditado por la Federación de Estudiantes Universitarios

Propietario	José Alberto Galarza Villaseñor
Suplente	Mayra Araceli Rivera Cueva

**TERCERO.** Tomese la protesta de ley a los consejeros electos; declárese constituido el H Consejo General Universitario para el periodo 2014-2015, y expídanse las acreditaciones correspondientes

**CUARTO** Facultese al Rector General para que ejecute el presente dictamen en los términos de la fracción II, artículo 35 de la Ley Orgánica Universitaria

Alentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jal.; 24 de octubre de 2014

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
Presidente

Mtro. Alfredo Tomás Ojeda Ortega

Mtro. Ricardo Xicotencatl García Cauzor

Mtro. José Manuel Jurado Parres

Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre

Mtro. Álvaro Jiménez Gómez

C. Tannia Edisa Flores Raffta

C. Carlos Alberto Gutiérrez Rodríguez

Mtro. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos

Página 3ª de 3ª